ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	416224				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE OMNIBUS USADO PARA LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Limpio / Uoc Limpio				
FECHA DE APERTURA	21-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	UOC - Av. Mcal. Estigarribia c/ Cap. Medina, Edificio Lucero, 2º Piso, Oficina 2A - Ciudad de Limpio				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Victor Eduardo Espinola				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

Lic. Víctor Eduardo Espínola
Encargado de la U.O.C.
Municipalidad de Limpio

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5496813-5	ANA GABRIELA CUBILLA AQUINO	anagabynoemi@gmail.com
2	2193509-2	EVERT RAFAEL ENCISO BECKER	evertenciso@hotmail.com
3	80039209-4	IMPORTADORA MOTOR SPORT SOCIEDAD ANONIMA	tembiapoporaimssa@gmail.com

DE LIMPIO * OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Evert Enciso
2.193.509-2

Michel Huyghe de Behmat

Importadora Motor Sport S.A.
RUC: 80039209-4

S &S CONSULTORA
Ana G. Cubilla
C.I. N° 5.496.813

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ANA GABRIELA CUBILLA AQUINO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.900.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EVERT RAFAEL ENCISO BECKER	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.775.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
IMPORTADORA MOTOR SPORT SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.845.450.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Rumbos S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 92.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/10/2022 a 20/03/2023, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ANA GABRIELA CUBILLA AQUINO	11	1712220	NO
EVERT RAFAEL ENCISO BECKER	12	1718240	NO
IMPORTADORA MOTOR SPORT SOCIEDAD ANONIMA	90	1718152	NO

El representante de la firma IMPORTADORA MOTORS SPORTS S.A. manifiesta que la firma Evert Enciso y la firma S & S Consultora no presentan póliza de mantenimiento de oferta como se solicita en el PBC, solo presentan Declaración Jurada la cual no corresponde para estos tipos de llamados...

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Evert Enciso
2.193.509-2

Importadora Motor Sport S.A.
RUC: 80039209-4

S &S CONSULTORA
Ana G. Cubilla
C.I. N° 5.496.813

Lic. Víctor Eduardo Espínola
Encargado de la U.O.C.
Municipalidad de Limpio

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES